

**RESUMEN DE ACUERDOS**  
Sesión ordinaria**Fecha de celebración:** 13 de diciembre de 2023**Hora de convocatoria:** 17:00 horas**Lugar:** *Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, n.º 8.***Concejal Presidente/a:**

D. Ignacio José Pezuela Cabañes

**Coordinador del Distrito:**

D. Gonzalo Ruiz Gálvez

**Secretario/a:**

D. Emiliano Zamarra Guerra

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Pedro Antonio Morato Antona

D. Carlos Barba Ruano

Dña. María Isabel Nanclares Santos

Dña. Ángeles Moreta Espada

Dña. María Jesús Valenciano Saceda (online)<sup>1</sup>

D. Francisco José Matamoros Rodríguez

D. Álvaro Aranda Arranz

D. Arturo Cifuentes Martínez

Dña. Verónica Partido Montalbán

Dña. Gloria López Blázquez

D. Álvaro Picazo Arranz

D. José Antonio Frutos Roldán

D. Víctor Martínez Viana

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

Dña. Susana Morán Malasaña

D. Sergio Pérez Sánchez

D. Víctor Seijo Sánchez

Dña. Eva Venegas Martínez

Dña. Laura Pérez Alonso

D. Yago Patiño Losada

---

<sup>1</sup> Abandona la sesión a las 17:56 horas.

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta

D. Carlos Hidalgo Parra<sup>2</sup>

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz

Dña. Emilia Zapico Fernández

**Por el Grupo Municipal VOX**

Dña. Isabel Soba Molero

D. Sandro Ramírez Molina

No asisten a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Dña. Brigitte Luce Falga

**ORDEN DEL DÍA**

Da comienzo a la sesión **D. Ignacio José Pezuela Cabañes, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas y dos minutos y con la asistencia presencial de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR****PUNTO 1.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2023.

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (3) y Grupo Municipal Vox (2).*

**PUNTO 2.** Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de presupuestos celebrada el 29 de noviembre de 2023

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (3) y Grupo Municipal Vox (2).*

**II.- PARTE RESOLUTIVA**

<sup>2</sup> Se incorpora a la sesión a las 17:11 horas. No participa en la votación de los puntos 1 y 2.

### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 3.** Rechazar la proposición n.º 2023/1510604, presentada por Dña. Laura Pérez Alonso del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Que con motivo de las próximas obras que se llevaran a cabo en nuestro distrito para la ampliación de la línea 11 de metro, solicitar a esta Junta o en su defecto a que la Junta inste al área competente a que instalen mesas informativas en el distrito con el fin de despejar las posibles dudas y consultas que el vecindario puedan plantear.*

Con el siguiente resultado: con 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y Grupo Municipal Vox (2), y 10 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (4).

**PUNTO 4.** Rechazar la enmienda transaccional “in voce” presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista a la proposición n.º 2023/1510636, presentada por D. Yago Patiño Losada del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Solicitar que se inste a la Dirección General de Servicios Sociales e Intervención Social de la Comunidad de Madrid a la apertura del Centro Base de orientación y calificación de personas con discapacidad en el distrito de Moratalaz.*

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), 10 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y la abstención del Grupo Municipal Vox (2).

**PUNTO 5.** Aprobar la proposición n.º 2023/1511444, presentada por Dña. Isabel Soba Molero del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal de Moratalaz inste a las áreas competentes a sustituir los bancos de las siguientes ubicaciones y acondicionar estas zonas para garantizar el uso y disfrute de este mobiliario urbano esencial:*

1. *Parque infantil frente a la C/ Arroyo Fontarrón 85, están prácticamente a ras del suelo y este parque presenta mucha suciedad y falta de mantenimiento.*

2. *C/ Encomienda de Palacios 6 y 8, están en mal estado y la zona presenta bordillos y desniveles que impiden la accesibilidad a las personas con movilidad reducida.*

3. *Plaza Corregidor Licenciado Antonio de Mena, junto al quiosco de periódicos, algunos arrancados.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).*

**PUNTO 6.** Aprobar la proposición n.º 2023/1511445, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Instar al área correspondiente al acondicionamiento general y mejora de la accesibilidad universal de los Jardines José Luis Jiménez Manso, realizando actuaciones como:*

- 1. Reparación de la valla exterior en su trazado por Camino de los Vinateros, donde se ve afectada en algunos tramos y ha cedido por el crecimiento del arbolado.*
- 2. Mejora de la accesibilidad universal en todos los accesos que por la elevación de los bordillos dificulta la movilidad en personas con sillas de ruedas y aumenta el riesgo de tropiezo en personas mayores*
- 3. Reposición de la placa situada en el centro del parque, actualmente vandalizada*
- 4. Revisión y acondicionamiento general de los trazados del parque garantizando la accesibilidad en todos sus caminos.*

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).*

**PUNTO 7.** Rechazar la proposición n.º 2023/1511446, presentada por Dña. Isabel Soba Molero del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Instar a la Junta Municipal de Moratalaz o en su defecto al área competente a garantizar el mantenimiento adecuado de todos los contenedores del distrito, así como su accesibilidad:*

- 1. Agilizar las gestiones necesarias para exigir que se lleve a cabo una labor de mantenimiento regular*
- 2. Identificar los puntos con necesidad de actuaciones en cuanto a supresión de barreras arquitectónicas*
- 3. Valorar la idoneidad de la ubicación actual de algunos contenedores y estudiar si es viable otra localización ya que se encuentran en la carretera, invadiendo zonas de circulación por donde pasan coches y autobuses*
- 4. Reubicar algunos contenedores de residuos para cumplir con las exigencias de la normativa de accesibilidad*
- 5. Sustituir contenedores como el sito en la avenida de Moratalaz 194 por el deterioro que presenta, agujeros por donde salen los residuos, proliferando la entrada y salida de ratas.*

Con el siguiente resultado: *con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).*

**PUNTO 8.** Rechazar la proposición n.º 2023/1516618, presentada por D. Sergio Pérez Sánchez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Que se realice, tras haber analizado el estado de iluminación de las pistas deportivas del distrito, la mejora y correcto mantenimiento de las siguientes instalaciones deportivas municipales: El Vandel, Auditorio de Moratalaz, Hogar del Ferroviario y Corregidor Diego de Valderrábano. Así mismo, solicitamos la instalación de iluminación en: Parque deportivo Dr. García Tapia I y II, Carmen Amaya, Félix Rodríguez de la Fuente, Arroyo Belincoso, Campo de Fútbol Tierra, Parque Martala I, Barrio IV, Lyon - Flandes, Echegaray, Parque Z y Arroyo Fontarrón.*

*Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).*

### III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 9.** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1509839, formulada por D. Carlos Hidalgo Parra del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“Que por parte de la Junta municipal o el área competente informe en relación con los campamentos urbanos durante las vacaciones de Navidad: ¿Qué campaña de publicidad se ha realizado para dar a conocer estos campamentos, así como el presupuesto se ha asignado para el desarrollo de estos campamentos, el número niños se han apuntado a esta actividad y cuántas plazas saca el distrito para niños de familias vulnerables?”.*

**PUNTO 10.** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1509841, formulada por Dña. Emilia Zapico Fernández del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente, informe sobre los planes se han desarrollado o se piensan desarrollar para impedir y controlar el aumento de la plaga de conejos que afecta al distrito de Moratalaz, que ocasionan el deterioro de jardines, arbolado, penetran en los polideportivos, pudiendo crear problemas de índole sanitario, además de riesgos en la seguridad vial por su aparición en las carreteras que nos limitan”.*

**PUNTO 11.** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1509845, formulada por D. Pedro Miguel Menéndez Huerta del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“¿Qué por parte del Señor Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz informe sobre qué acciones y medidas va a poner en marcha desde esta Junta Municipal en el ámbito de sus competencias para defender los derechos consolidados del colectivo LGTBI?”.*

- PUNTO 12.** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1509854, formulada por D. Pedro Miguel Menéndez Huerta del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente informe, en relación a la construcción de la Fase VI de la Cuña Verde de O'Donnell correspondiente al proyecto del Bosque Metropolitano ¿Qué medidas se han tomado para proteger los restos existentes de la antigua vía de Ferrocarril del Tren de Arganda, que discurre en la zona aledaña al Colegio José de Pasamonte?”.*
- PUNTO 13.** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1509857, formulada por Dña. Inmaculada Fernández Ruiz del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *“Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente informe sobre ¿Si tiene previsto realizar mejoras en la acera de los números pares de la calle Fuente Carrantona entre la calle Luis de Hoyos Sainz y Encomienda de Palacios?”.*
- PUNTO 14.** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1510681, formulada por Dña. Susana Morán Malasaña del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“¿Qué opinión le merece al concejal/a presidente la situación salarial de las educadoras infantiles del distrito?”.*
- PUNTO 15.** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1510691, formulada por D. Víctor Seijo Sánchez del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“Teniendo en cuenta la importancia del comercio de proximidad en nuestro distrito y ante la ausencia de campañas de promoción específica de cara al periodo navideño ¿Qué medidas se han tomado desde esta Junta Municipal para la promoción e impulso de este tipo de comercio?”.*
- PUNTO 16.** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1510692, formulada por Dña. Eva Venegas Martínez del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *“¿Cómo valora el concejal presidente que desde 2020 no haya datos sobre tasa de suicidios en el distrito de Moratalaz y en general, en la ciudad de Madrid?”.*
- PUNTO 17.** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1511441, formulada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *“Nos interesamos por saber el número de plazas de aparcamiento estimado en Moratalaz, cuántas se han suprimido por la instalación de las estaciones de BiciMAD y si se ha compensado la pérdida de esas plazas con la creación de nuevas”.*
- PUNTO 18.** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1511442, formulada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *“Qué impacto tiene la campaña “Todo está en Madrid” en el distrito de Moratalaz, indicando cuántas búsquedas se realizan en la página web relacionadas con los comercios de Moratalaz, y el número total de visitas a las fichas de los comercios de nuestro distrito, así como también indicar de qué manera monitorizan el retorno de estas campañas para comprobar su beneficio sobre los comerciantes”.*

**PUNTO 19.** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1511443, formulada por Dña. Isabel Soba Molero del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *“El grado de ejecución de la proposición 2020/732488 referida al acondicionamiento del llamado Puente del Mercadillo”*.

**Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

**PUNTO 20.** Se da cuenta de los Decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de noviembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 25 miembros presentes del total de 27.

**PUNTO 21.** Se da cuenta de las Resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de noviembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 25 miembros presentes del total de 27.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y cuatro minutos.

Madrid, a 13 de diciembre de 2023.- El Secretario del Distrito de Moratalaz, D. Emiliano Zamorra Guerra.

*Firmado electrónicamente*